

INTERCAMBIO

**Covid-19:
¿Pandemia racializada
o problema estructural?
Percepciones desde
la experiencia en
Colombia y la región**

**Covid-19: Racialized pandemic
or structural problem?
Perceptions from the experience
in Colombia and the region**

.....
Juan Manuel Salamanca Bautista

E-ISSN 2619-6131



Covid-19: ¿Pandemia racializada o problema estructural? Percepciones desde la experiencia en Colombia y la región*

Covid-19: Racialized pandemic or structural problem? Perceptions from the experience in Colombia and the region

Juan Manuel Salamanca Bautista**

Resumen

La forma en que Colombia y los países de la región han enfrentado los efectos y transformaciones derivados de la pandemia por Covid-19, ponen en evidencia la desigualdad en las sociedades latinoamericanas y las múltiples afectaciones sobre la vida social y económica. Si bien el virus no discrimina en cuanto a los contagios, un factor diferencial como la vulnerabilidad socioeconómica de las poblaciones negras producto de las dinámicas de exclusión y de dominación permiten cuestionar el carácter racializado de la pandemia. Este artículo expone como las circunstancias en que los individuos y las comunidades enfrentan la crisis no son para nada iguales ni equitativas, en el marco de las ideas y los postulados de algunas posturas del pensamiento económico.

Palabras clave: COVID-19, desigualdad socioeconómica, neo institucionalismo, marxismo, racismo estructural, afrodescendientes; JEL: B00, I3, O1.



* **Artículo recibido:** 13 de marzo de 2021 | **aceptado:** 20 de abril de 2021 | **modificado:** 26 de abril de 2021.

** Estudiante de Ciencia Política, Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá.
Correo-e: jusalamancab@unal.edu.co

Abstract

The way in which Colombia and the countries of the region have faced the effects and transformations derived from the Covid-19 pandemic, put in the light the disparity in Latin-American societies and the multiple affectations on social and economic life. Although the virus doesn't discriminate in terms of contagions, a differential factor such as the socioeconomic vulnerability of the black populations because of the dynamics of exclusion and domination allow us to question the racialized character of the pandemic. That is why this paper exposes how the circumstances in which individuals and communities face the crisis are not at all equal or equitable within the framework of the postulates of some positions from the economic thought.

Keywords: COVID-19, socioeconomic inequality, neo institutionalism, marxism, structural racism, afrodescendants; JEL: B00, I3, O1.

Dicen que las ciudades se vaciaron para esquivar la pandemia. Pero no es cierto. Menos aún en Latinoamérica, donde la mitad de la población debe seguir en movimiento y procurarse hoy la comida de mañana. En Colombia, uno de los países más desiguales de la región, la cuarentena excluyó todavía más a los marginados de siempre. Hoy deambulan por ahí en busca de una supervivencia escurridiza y bajo una incertidumbre mayor.
(Colombia, el virus y los olvidados de siempre, 2020)

Introducción

El año 2020 ha sido uno de los momentos coyunturales más convulsionados de la historia reciente de la humanidad y especialmente de Colombia. Con más de doce millones de casos de contagio confirmados en el mundo y cerca a los ciento cincuenta mil casos confirmados en el territorio nacional¹ (hasta la fecha en que es realizado este trabajo), el 2020 ha sido catalogado como el año en que todo cambió (Especiales

1. Cifras del Boletín del Ministerio de Salud y Protección Social. Reporte de la situación actual del Nuevo Coronavirus (COVID-19) a fecha de corte de 10 de Julio del 2020.

Semana, 2020), y es que, nunca millones de personas en el mundo habrían llegado a imaginar que tendrían que pasar parte del segundo semestre del año en sus casas, guardando cuarentena y esperando no ser contagiados por el Nuevo Coronavirus. Pues, como ya lo mencionan varios portales de los principales medios de comunicación, la actual pandemia no solo ha conllevado devastadores efectos sobre la vida cotidiana de todos los pobladores del planeta, sino que, además, sus efectos no parecen que solo se restringiesen a lo que queda del año, pues parece ser que los pronósticos de que el mundo no será igual después de esta pandemia están más que confirmados.

No obstante, y a pesar de que el virus ha puesto en toda una encrucijada al mundo, los profundos impactos y transformaciones que ha implicado no resultan sorprendidas para el profesor José Ramón Acosta (20 de mayo de 2020), quien declaró ante las Naciones Unidas que los modelos de pronósticos ya predecían eventos catastróficos de alcance global, y que simplemente “El COVID-19 ha venido a confirmar los pronósticos sobre la incapacidad de la estructuración actual de los modelos de salud”. De este modo, el virus ha generado incertidumbre y pánico, lleva meses teniendo paralizado al mundo entero, y ha popularizado la narrativa de que el virus no distingue género, raza, etnia, afiliación política o edad; por lo tanto, se debe estar unidos para luchar contra esta amenaza común.

En concordancia con lo que ya varias instancias nacionales e internacionales han manifestado, el presente trabajo sostiene que, si bien el virus puede contagiar a cualquier persona sin discriminación, sociedades tan desiguales como las latinoamericanas hacen que la afectación de esta pandemia sea de manera desigual, dejando en mayor vulnerabilidad a grupos históricamente excluidos y marginados. Pues si bien el SARS-CoV-2 -en adelante Covid-19- se presenta como un reto para afrontar desde distintas perspectivas, “Las consecuencias de los efectos duales de las restricciones de movimiento y los ajustes económicos severos probablemente acelerarán cambios importantes que ya están en marcha, remodelando significativamente las fuerzas dominantes en los mercados y economías de todo el mundo” (Fitch, citado en Dinero 2020).

Sin embargo, ningún país se encuentra óptimamente preparado para estos cambios, y mucho menos Colombia lo está, puesto que el país hace ya bastante tiempo viene gestando el descontento de una antigua deuda social, pues con 9,5 millones de personas que viven en condiciones críticas (Alvarado, 2020), el coronavirus resulta ser un escenario difícilmente manejable, especialmente porque se espera que el mayor azote de la pandemia lo enfrenten los sectores con mayores grados de vulnerabilidad, entre quienes se encuentran las personas que deben exponerse para sobrevivir diariamente, las cuales corresponden principalmente a personas afrocolombianas, las cuales de por sí ya tenían que lidiar con la pobreza, la violencia y con múltiples necesidades insatisfechas.

De esta problemática resulta inquietante para la economía política entender la manera en que las poblaciones históricamente olvidadas deberán afrontar la crisis, esto presupone preguntar si en realidad todos los efectos devastadores del virus corresponden estrictamente a la coyuntura, o si más bien correspondería a la vulnerabilidad socioeconómica de la población derivada de factores históricos y recurrentes, siendo así, resulta pertinente cuestionar si estos efectos corresponderían a un carácter racializado de la pandemia. La hipótesis que se desarrollará a lo largo de este trabajo sostiene que los efectos negativos en términos sociales y económicos se encuentran focalizados en la población afrocolombiana, ya que esta se encuentra atravesada por situaciones de discriminación y exclusión, de modo que, el virus se encuentra lejos de ser la causa principal de las problemáticas derivadas de la pandemia y se configura más bien como un agravante y revelador de las situaciones sistemáticas a las que estas poblaciones se enfrentan.

Para el desarrollo de esta hipótesis se propone como objetivo principal identificar los efectos de las dinámicas de racismo estructural en las cuales se desarrollan las comunidades afrodescendientes en la situación actual de pandemia, para lo cual resulta imprescindible construir un marco conceptual que dé cuenta de esta problemática y permita identificar las situaciones de diferenciación y exclusión de la población afrocolombiana. Para poder cumplir con estos objetivos, el trabajo se encuentra

organizado de la siguiente forma: en primer lugar, se describe la actual situación de la población afro latinoamericana en lo que va de la crisis del nuevo coronavirus; en segundo lugar, se encuentra elaborado el marco conceptual al respecto del concepto de Discriminación Racial; consecuentemente, que relaciona dicha conceptualización con categorías y presupuestos básicos de los paradigmas Neo Institucionalista y Marxista; posterior a esto, se revisan los efectos de la pandemia en la población Afrocolombiana como el resultado de racismo estructural en Colombia; al finalizar y a modo de conclusiones se presentan una recopilación de recomendaciones de distintas instancias para enfrentar la actual crisis desde la interseccionalidad, que reconozca las implicaciones del racismo estructural en Colombia y la región.

Covid-19: Pandemia Racializada

A finales de 2019 se documentó la primera aparición de un nuevo coronavirus en China, el cual rápidamente se expandió por países asiáticos y europeos, hasta que posteriormente a inicios del 2020 llegaría a América Latina y el Caribe, en donde la mayoría de los países de la región implementaron medidas similares a las adoptadas por los primeros países infectados con la finalidad de frenar el contagio y la propagación del virus. De acuerdo con el Centro de los Objetivos del Desarrollo Sostenibles para América Latina (2020), los gobiernos “cerraron sus fronteras, decretaron el aislamiento obligatorio de la población y prohibieron cualquier actividad que implicara la concentración de personas en sitios públicos y privados”, con el fin de garantizar el confinamiento obligatorio. Sin embargo, estas medidas de distanciamiento social desencadenaron rápidamente una desaceleración de la economía mundial que impactó los precios de los productos de primera necesidad, generaron impactos directos y no previstos sobre el empleo y los ingresos de la población.

Si bien el virus en lo que va del año se ha constituido como una amenaza común para la salud de toda la humanidad, es necesario resaltar que, debido a la jerarquía social preestablecida en las sociedades latinoamericanas contemporáneas, no todas las personas reciben la misma atención médica, ni viven bajo las mismas condiciones para

afrontar de la misma forma las consecuencias de la pandemia. Esta premisa, resulta en oposición a la narrativa que se ha hecho común hasta el momento entre algunos personajes influyentes de la política global y de organizaciones de carácter internacional, quienes consideran que “el virus no distingue género, raza, etnia, afiliación política o edad; por lo tanto, se debe estar unidos para luchar contra esta amenaza común” (Caicedo, 31 de marzo de 2020). Pues, tal y como lo afirma Kimberlé Crenshaw:

Si bien este virus no conoce género, raza, edad o clase, son las estructuras anteriores a su llegada las que canalizan la distribución desproporcionada de la miseria y la devastación a aquellos más vulnerables debido a la organización social. Muchos ya pueden ver cómo las circunstancias estructurales e históricas han impactado a los trabajadores de la salud, los ciudadanos de bajos ingresos las personas sin hogar, los desempleados, los encarcelados, los indocumentados y muchos otros ciudadanos cuyas vidas han sido consideradas una y otra vez menos valiosas (citado por Caicedo, 2020)

A pesar de que todavía no es posible precisar el alcance del daño del Covid-19 en las comunidades afrodescendientes de la región, si es posible y necesario revelar la forma en la cual las desigualdades históricas se constituyen como un factor agravante de los efectos directos y colaterales de la pandemia, los cuales requieren de especial atención para afrontar las crisis en América Latina. A pesar de esto, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA por sus siglas en inglés) ya hace un llamado de atención a los gobiernos, puesto que actualmente se presenta la “ausencia de datos desagregados por etnia, raza y género en los registros epidemiológicos en América Latina y el Caribe que imposibilita conocer las infecciones por COVID-19 en la población afrodescendiente” (2020).

Este fondo menciona además, que “las medidas económicas implementadas por los gobiernos en su mayoría se encuentran dirigidas a los sectores formales de la economía, lo que deja de lado los impactos en los sectores informales en donde existe una mayor concentración de afrodescendientes” (p. 3) esto correspondería a las conductas de invisibilización y omisión consecuentes de la dimensión estructural de la discriminación racista, pues si bien el virus puede contagiar a cualquier persona sin discriminación directa, en sociedades tan

desiguales como las latinoamericanas, la afectación de esta pandemia implica un mayor grado de vulnerabilidad a los grupos que históricamente han sido excluidos y marginados (p. 4).

En este sentido, el Observatorio para el Covid-19 de la Cepal reconoce que, si bien los primeros casos del virus se registraron en grupos y áreas urbanas con mayores ingresos, más recursos y mejores condiciones de salud, los nuevos casos diarios registrados en la región corresponden a sectores de más bajos ingresos, “esto puede explicar situaciones como las observadas en Estados Unidos, donde las mayores tasas por muerte ante COVID-19 son de personas afrodescendientes e hispanos-latinos” (UNFPA, 2020, p. 5). Ya que estos corresponderían a los individuos más vulnerables económicamente y con menores posibilidades de acceso a servicios de salud, y es que, la discriminación y la desigualdad en el acceso a la atención y suministros de salud dificultan que las personas afrodescendientes tengan acceso a la toma de muestras por Covid-19, la hospitalización y tratamientos, así como al seguimiento epidemiológico y/o el aislamiento domiciliario. En relación con esto, los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades afirman que la historia demuestra que durante emergencias de salud pública las tasas de enfermedad grave y muerte tienden a ser más altas entre los grupos étnicos y raciales minoritarios que entre otras poblaciones.

Ahora bien, Judith Morrison cuestiona lo que sucede cuando se combina la presencia de esta población en trabajos calificados como esenciales con las desigualdades históricas que pueden verse exacerbadas por la crisis. Según la autora, los afrodescendientes tienen menores probabilidades de acceder a créditos, y tienen menores ingresos y tasas de ahorro, por lo cual estas poblaciones tienen “menos posibilidades de abastecerse de alimentos y artículos para el hogar en tiempos de crisis” (2020), sumado a que tienen una mayor probabilidad de ser trabajadores del sector informal y autónomos, pues aproximadamente el 80% de las personas afrolatinoamericanas son trabajadoras del sector terciario de la economía y podrían verse mayoritariamente afectadas por la crisis económica derivada del virus. Lo que en consecuencia repercute en el hecho de que la falta de ingresos económicos a causa de la crisis implicaría además el atraso en los pagos de hipotecas, préstamos estudiantiles, alquileres y de los servicios básicos de los hogares, lo cual lleva a suponer el desalojo de algunas de estas familias.

Racismo Estructural. Concepto clave para entender los efectos del nuevo coronavirus 2020.

Para poder entender los efectos racializados que ha tenido la Pandemia de la Covid-19 desde la economía política, resulta necesario revisar el concepto de Racismo Estructural, el cual Tricia Rose define como: “La normalización y legitimación de una serie de dinámicas -históricas, culturales, institucionales e interpersonales- que rutinariamente aventajan a los blancos mientras producen resultados adversos acumulativos y crónicos para las personas de color” (citado por Caicedo, 2020). Por lo cual, se entendería el racismo como una forma de relación desigual, que persiste en nuestras sociedades bajo códigos y prácticas naturalizadas, que perpetúan los métodos y dispositivos de dominación que renuevan las estructuras de desigualdad.

No obstante, es necesario recordar que racismo y discriminación constituyen en sí mismas una relación estrechamente ligada, llegando a ser utilizados ambos conceptos como sinónimos el uno del otro. Resulta fundamental para este análisis distinguir entre ambas categorías, pues es necesario entender que el racismo constituye unas de las distintas modalidades de discriminación, especialmente, si se tiene en cuenta que, como lo menciona Eduardo Restrepo (2008, pp. 1-2), la discriminación supone la doble articulación de un acto de diferenciación y un ejercicio de exclusión. De modo que, la diferenciación implica la clasificación de una persona o colectividad de tal manera que se distingue de otros individuos y colectividades, recurriendo generalmente al uso de los estereotipos, como concepciones previas que establecen dicha diferenciación a partir de la caricaturización errónea de las características y comportamiento de quienes son estereotipados. Consecuentemente, para que se produzca la discriminación es necesaria la exclusión, por lo cual la diferenciación se encuentra asociada a un comportamiento de exclusión que implica tanto el rechazo, la negación o el desconocimiento de quienes son exclusivos, comportamiento que puede materializarse ya sea por acciones concretas u omisiones.

Teniendo brevemente definida la discriminación, se puede considerar que el racismo se constituye en sí mismo como un tipo de discriminación, que se articula a partir de rasgos y características raciales atribuidas a un individuo o colectividad. Pese

a esto, no se puede prescindir de distinguir entre diferentes tipos de discriminación, los cuales no se presentan de manera aislada, sino que, al contrario, se encuentran articulados y reforzados conjuntamente, es decir, que:

(...) las discriminaciones de orden racial se encuentran frecuentemente asociadas a las discriminaciones de clase, lingüísticas (formas de hablar) geográficas (quienes son discriminados provienen generalmente de regiones marginalizadas y subalternidades). Esto se debe a que los individuos y poblaciones concretos se encuentran atravesados al tiempo por muchas variables. (Restrepo, 2008, p.3).

Si bien se considera que los comportamientos de diferenciación y exclusión son ejercidos por individuos concretos sobre individuos o poblaciones específicas, esto no significa que el racismo se exprese en actos particulares que afectan exclusivamente a un grupo de personas que son objeto de la discriminación, por lo que no se puede limitar a las interacciones y decisiones de los individuos. En este sentido, Restrepo considera imperativo no perder de vista una dimensión estructural de estos comportamientos, puesto que pone en evidencia “cómo ha sido agenciado desde diseños institucionales que posicionan ciertos perfiles y trayectorias sociales (encarnado por sectores privilegiados racialmente no estigmatizados) socavando, a su vez, poblaciones estigmatizadas” (2008, p. 7). Siendo así, la discriminación racial es más profunda puesto que se encuentra inscrita en el diseño del entramado institucional encargado de reproducir un modelo de sociedad y los proyectos de vida particulares. En pocas palabras, este autor define el racismo estructural como el diseño institucional que mantiene en la práctica acciones y omisiones concretas de subalternización de unas poblaciones e individuos, que reproduce las desigualdades y jerarquías entre individuos y poblaciones racializadas.

Por otro lado, Hanna Arendt problematiza la cuestión de la raza en el marco de la relación entre el racismo y la violencia política, presentándolo como la banalización de esta, definiendo así el racismo como el uso irreflexivo de la violencia con fines ideológicos que, en torno a una noción de identidad, establece la irrestricta eliminación de un

“ellos” para la consolidación de un “nosotros” (Arboleda, 2017, p. 49). En este sentido, Arendt plantea que la banalización es concebida como manifestación racional del poder, en la medida que “la violencia, siendo por su naturaleza un instrumento, es racional hasta el punto en que resulte efectiva para alcanzar el fin que deba justificarla” (2005, p. 107, citado por Arboleda, 2017, p. 57). En sus análisis, la autora muestra con relación al holocausto, que tal genocidio fue posible de llevar a cabo gracias a la consolidación ideológica de una irreflexividad que permitía asesinar masivamente sin que esto implicara una carga de extrema crueldad, debido a que se había logrado consolidar moral y normativamente en el conjunto burocrático, administrativo, cultural y logístico de la sociedad.

En este orden de ideas, resulta fundamental reconocer la utilización de la violencia como instrumento del Estado para enfrentar la relación de antagonismo ellos-nosotros que ya menciona Arendt y sobre la cual se encuentra sustentado el racismo. Cabe aclarar que, como lo sostiene Mbembe (2016) la violencia toma forma ya sea por medio de acciones directas o a partir de la inacción, es decir, dejar que otros actores sean quienes hagan uso de esta, o también por medio de la invisibilización de estas mismas acciones y/o actores, es justamente sobre estos mecanismos que opera el racismo estructural de forma visible e invisible, en las diversas dimensiones de la sociedad. Mbembe afirma que la violencia instrumentalizada por el Estado consiste en la actitud de “ver o en no poder ver, en ser indiferente en volver invisible aquello que no se tiene que ver. (En últimas..) hacerlo callar. Sea como sea, su palabra (la del Otro) es indescifrable o, por lo menos, inarticulada” (2016, p. 186).

Este enfoque de racismo como mecanismo de poder del Estado, implica tomar en consideración los planteamientos de Foucault (1996), pues el racismo “representa la condición con la cual se puede ejercer el derecho a matar. Si el poder de normalización quiere ejercer el viejo derecho soberano de matar, debe pasar por el racismo” (p. 207), este enfoque permite situar el racismo del Estado como una forma de dominación a través de políticas tanto de exterminio como de exclusión, que funcionen como mecanismos que invisibilizan, excluyen, y asimilan tanto la agresión como la eliminación física (citado por Chirix, 2019).

Otros autores, abordan el racismo desde su entramado con la historia y las clases sociales, entre ellos Martínez (2009), quién considera que las razas son construcciones sociales elaboradas en un medio específico y determinado históricamente, que identifican o marcan a grupos humanos en relación con otros grupos, en el marco de las relaciones que sostienen entre sí. Sumado a esto, se puede considerar que la clasificación étnica/racial de la población fue impuesta como un patrón que opera en ámbitos y dimensiones que pueden ser materiales y subjetivas, a lo cual Quijano (2014) considera que justifican el sistema de dominación.

En concordancia con lo expuesto hasta el momento, es posible sostener que el color de piel se constituye como un atajo efectivo para ubicar a las personas en una jerarquía social determinada. Para entender mejor el rol que juega el color de piel como forma de diferenciación social es necesario analizar las percepciones de apariencia y jerarquía social entre las élites, puesto que sus estrategias de reproducción y de distinción de clase y cultura, cuerpo y color, funcionan como restricción para el acceso a los estratos altos de la sociedad, además de que perpetúan un racismo subyacente, debido a que para gran parte de la sociedad las preferencias simbólicas de las élites representan una referencia de legitimación (Castellanos, 2018; Krozer, 2019).

A lo anterior, Alice Krozer sostiene que la discriminación proporciona una justificación conveniente para una condición estructuralmente desigual, de modo que la dimensión étnico-racial de una sociedad se traduce finalmente en desigualdad socioeconómica; de igual forma, Iturriaga enfatiza en la inexistencia de una justificación científica para el uso de las “razas humanas” como realidad biológica, sino que al contrario de esto, se trata de “construcciones históricas y sociales, que se basan en la creencia errónea de que existen diferencias genéticas o biológicas, que no sólo se expresan en ciertas características físicas (reales o imaginadas), sino que también se traducen en jerarquías supuestamente ‘naturales’ entre grupos y personas” (2018). De modo que, las características personales como lo es el tono de piel terminan convirtiéndose no solo en sustentos de diferenciación y exclusión, sino que además en el proceso de racialización se configuran como predictores de los destinos socioeconómicos de los individuos y factores determinantes de las desigualdades sociales de los países.

Siguiendo con esta idea, tanto Iturriaga (2018) como Krozer (2019) consideran que de la misma forma en la que otros sistemas de estratificación se configuran, el racismo se encuentra determinado por relaciones de poder y privilegio que establecen su legitimidad con el fin de distribuir recursos amparados en el argumento de que las diferencias humanas existen; lo cual, alude al concepto de racismo estructural, puesto que esta distribución de los recursos se expresa como una serie de prácticas diversas, estructurales y sistemáticas de explotación e injusticias, que corresponden a valores asociados a las características físicas racionalizadas que subordinan a determinados individuos y colectividades.

De este modo, es posible distinguir como el conjunto de criterios que asocian el estatus socioeconómico y las características racializadas de los individuos operan y permiten crear lo que Krozer (2019) denomina como “un catálogo para la clasificación social de *insiders* y *outsiders*, “obvio” y “fácil de reconocer”, y reconocido por los respectivos grupos”. Esta clasificación se materializa especialmente en la distribución funcional del trabajo, puesto que como lo menciona Morrison (2020), las personas afrodescendientes son a menudo trabajadores esenciales de primera línea que brindan servicios necesarios como de limpieza, transporte, mensajería, almacenamiento y servicios de cuidado, de modo que es posible establecer que la posición del individuo en la jerarquía social se encuentra determinada por variables asociadas a su tono de piel.

Consecuentemente, la discriminación no se encuentra rezagada exclusivamente al puesto de trabajo o actividad económica que desempeñen los individuos, según datos del UNFPA (2020), los países de América Latina y el Caribe se encuentran ante de las desigualdades sociales que “surgen de la alta concentración de ingresos y el racismo en las comunidades que hacen que el nacimiento, la vida, la enfermedad y la muerte de la población afrodescendiente estén medidas por condiciones de pobreza, privación de derechos, vivienda y empleo digno”. Según estadísticas recogidas por este fondo, pese a la diversidad de características de cada país es posible visibilizar la gravedad de las desigualdades sociales que afectan a la población afrodescendiente, puesto que más del 80% de esta se encuentra trabajando en el sector terciario de la

economía (p. 6). Mientras que de los individuos que más se enfrentan al conjunto de comportamientos de exclusión corresponde a jóvenes afrodescendientes, puesto que ellos deben “enfrentarse a situaciones de exclusión del sistema educativo, el acceso a bienes y servicios y la discriminación frente al empleo” (p. 3). Por otro lado, entre los grupos racializados que más se ven afectados por la discriminación estructural, se encuentra la situación de las mujeres afrodescendientes las cuales afrontan las responsabilidades de las labores de cuidado tanto remuneradas como no remuneradas, que no cuentan con un contrato formal, por lo cual encuentran limitada su continuidad, participación y desenvolvimiento en ámbitos laborales.

A primera vista, se puede sostener que estas situaciones corresponderían a la articulación ideológica de categorías de exclusión que determinan las brechas de desigualdad, basadas en privilegios que han operado como un factor de legitimación de la clase dominante y que han servido de columna vertebral de la estructura económico social y política (Chirix, 2018, pp. 14-15) de las sociedades contemporáneas, especialmente de las latinoamericanas.

Acercamiento al problema del Racismo estructural desde los paradigmas económicos

Si bien el paradigma Neo institucional mantiene algunos supuestos del paradigma Neo clásico de la economía contemporánea, entre los que se encuentran los procesos de maximización que determinan el comportamiento de los agentes, así como un nivel mínimo de racionalidad de los individuos; este paradigma reposa su especial atención en las normas que emiten las instituciones, las cuales corresponden a construcciones sociales, entre las cuales es posible analizar las dinámicas históricas, culturales, institucionales e interpersonales, que cotidianamente aventajan a los blancos mientras producen resultados acumulativos y crónicos para las personas afrodescendientes.

De acuerdo con Salomón Kalmanovitz (2003), el aporte más importante que el Neo institucionalismo ha ofrecido a la disciplina económica es “demostrar que las organizaciones sociales y los cambios históricos van construyendo una senda de desarrollo económico

que depende en gran medida del pasado” (p. 190). De allí, que este paradigma ofrezca un marco de análisis de los efectos del Covid-19 sobre la población afrodescendiente en América Latina, si se tiene en cuenta que la historia de estas comunidades en la región se deriva de la esclavitud colonial, sumado a que durante la segunda mitad del siglo XIX en Latinoamérica comenzó el proceso de “blanqueamiento”, a través de una serie de “políticas, discursos y prácticas basados en la idea de que los elementos blancos y europeos eran superiores a los africanos o indígenas” (Banco Mundial, 2019).

En primer lugar, adoptar una psicología experimental que sustituya el utilitarismo y su cálculo optimizador del paradigma neoclásico, presupone que el individuo se entiende como un agente menos racional y soberano, retomando la propuesta del racismo como el uso irreflexivo de la violencia con fines ideológicos de Arendt, podemos establecer una relación con la teoría económica, en la medida en la que los agentes tienen una racionalidad acotada o limitada, producida por la carencia de información aludida a sus propios procesos cognitivos (Herbert Simón, citado en Kalmanovitz, 2003, p. 198). De este modo, la banalización del racismo como manifestación racional del poder en la relación ellos-nosotros, correspondería a que los agentes que propenden la eliminación para su consolidación disponen de información incompleta, por lo que interpretan de manera equivocada la realidad, esto se ve reforzado en la medida en que la irreflexibilidad ideológica de las instituciones, guían el comportamiento y las normas sociales que castigan o aprueban las acciones, esto en la medida en que el racismo estructural opera en dimensiones visibles e invisibles.

Sumado a esto, cabe recordar que el racismo se expresa tanto en actos particulares que afectan exclusivamente a un grupo de personas que son objeto de la discriminación, pero que su dimensión estructural también corresponde a la forma en que se encuentra agenciado desde diseños institucionales que posicionan ciertos perfiles y trayectorias sociales de sectores privilegiados sobre poblaciones estigmatizadas. En las relaciones de mercado esto se encuentra materializado en la forma en que la toma de decisiones se encuentra determinada por instituciones que están montadas sobre sistemas políticos que favorecen a muy pocos, o que no tienen forma de orientar de

manera cooperativa los intereses sociales” (Kalmanovitz, 2003, p. 198), lo que finalmente propicia la captura de rentas e incentiva la redistribución de la riqueza y no la generación de la misma, esto en lógicas de un sistema jerárquico social determinado por variables asociadas al tono de piel.

Otra propuesta de este paradigma que resulta útil para entender la forma en la cual el racismo estructural opera en el plano de institucionalidad, parte de la denominada información asimétrica, puesto que es posible reconocer que en determinados negocios y actividades de cambio existen agentes que cuentan con información de la cual otros agentes carecen (p. 199). Esta circunstancia se encuentra definida por los costos de dicha información, asimetría que puede encontrarse justificada partiendo del hecho sobre el cual los agentes se encuentran articulados a ejercicios de diferenciación y exclusión, los cuales precisan la posición de los sujetos en sistemas de estratificación basados en la discriminación, de manera que el acceso que estos tienen a determinada información se encuentra condicionado.

Desde la obra de Marx (1996), la delimitación y diferenciación de clases sociales se vincula directamente con la forma en que se articula un modo de producción y su consiguiente estructuración de determinadas relaciones sociales. Ante esto, Mendoza resalta el legado de los enfoques clásicos sobre la estratificación social (2010, pp. 106-108) entre los cuales rescata el ordenamiento jerárquico a partir de la distinción binaria entre propietario y no propietario de los medios de producción propuesto por Marx, el cual en el marco histórico del capitalismo aparecería representado específicamente por la existencia de la burguesía y el proletariado, como clases sociales fundamentales.

Un supuesto fundamental que desprende de los planteamientos marxistas consideraría que el proceso de trabajo organizado sobre la base de extracción de plusvalía, implica una relación de explotación entre los agentes que participan en el proceso, lo que para Mendoza resulta en que las relaciones de estos se estructuran a partir del conflicto social latente o manifiesto; esto es lo que lleva privilegiar el concepto de clase social para “dar cuenta de los grupos producidos y diferencias en el marco de la estratificación, lo que desde esta perspectiva, implica no solo una jerarquización

de categorías sociales, sino que además la existencia de intereses antagónicos posibles de materializar en acciones colectivas y disputas sociopolíticas” (2010, p. 7). Este planteamiento es posible relacionarlo con el conflicto de dominación subyacente al racismo estructural si se rescata la propuesta de Restrepo (2008), sobre la cual la discriminación supone la doble articulación de un acto de diferenciación y un ejercicio de exclusión. De modo que, si bien Marx no plantea la relación de dominación existente entre razas, si se pone en manifiesto que las clases sociales se entienden como un grupos de individuos que se definen por una misma categorización de sus formas de relacionarse con los medios materiales de producción, y es posible suponer que en las lógicas de Krozer (2018) la discriminación proporciona una justificación conveniente para una condición estructuralmente desigual, que también se traducen en la posesión de los medios de producción.

Sin embargo, Rosane Borges en entrevista con Prates, considera que la teoría marxista se encuentra en deuda con la idea de que las desigualdades y jerarquías no toman en consideración que estas se encuentran instauradas en relación con el racismo y el sexismo, de allí que la autora se cuestione al respecto de cómo se inserta el racismo en la explotación de clase y en la estructura de reproducción capitalista, ante esto, Fábila Prates sostiene que el racismo es parte integrante de todas las formas de explotación, y justamente es por esto que “el capitalismo establece jerarquías raciales y depende de ellas para profundizar la expropiación de la que se beneficia” (2018), la cual se encuentra determinada por los procesos de mercantilización y privatización. Así mismo, Borges declara que, en las sociedades jerárquicas, lo que se conoce como identidad se encuentra fijado por la posición social, las funciones o las actividades vinculadas a esta posición. Sin embargo, ella señala que, para Marx la raza y el género no se consideran como producto de las formaciones sociales, sino que se consideraban como cuestiones ligadas a la naturaleza.

En esta misma entrevista, Prates (2018) retoma la propuesta de Achille Mbembe, el cual recuerda que en el inicio del capitalismo se produjeron predaciones de toda clase, entre estas se encuentra el despojo de la autodeterminación de las personas

negras quienes, en los términos de Marx, se transformaron en el modelo mercantil simple: hombre-mercancía/ hombre-dinero/ hombre-mercancía; lo que determinó el cambio violento acorde al principio ordenador del capitalismo, adoptando y profundizando el sometimiento de un modelo de explotación y depredación oculto bajo la irreflexibilidad de la violencia capitalista; es por tanto el racismo, para Prates y Borges, un dínamo del capitalismo.

Efectos de la pandemia en la población Afrocolombiana, el resultado del racismo estructural en Colombia

Ahora bien, para identificar los efectos de la pandemia sobre la población afrodescendiente, es necesario mencionar las cifras del censo de 2018 revelado por el Departamento Nacional de Estadística (DANE), las cuales evidencian que existen 2 millones 982 mil 224 miembros del pueblo negro, afrocolombiano, raizal y palenquero. No obstante, para estas poblaciones, la cifra podría ser cinco veces mayor, ya que como lo menciona Bustamante (2020) “hay zonas del país donde nunca se ha realizado un censo, por descuidos del Estado y por ser zonas demasiado apartadas o de violencia armada” entre muchas otras razones, lo que sí es seguro, es que las comunidades afro tienen presencia en todo el territorio nacional, pese a la inexistencia de certeza respecto al número de personas pertenecientes a estas colectividades en Colombia, lo cual implica un claro ejemplo de discriminación estructural, puesto que la invisibilización así como el desconocimiento de las cifras exactas, se constituyen en las lógicas de violencia instrumentalizada por el Estado en la actitud de *Poder-ver-racial* (Mbembe, 2016), que consiste en ser indiferente e invisibilizar aquello que en funciones ideológicas no debería ser visto.

Sumado a esto, Sartori (2020) destaca más allá de una simple casualidad, como para mediados de abril y a poco más de un mes de haber sido decretada la crisis sanitaria en el territorio nacional, entre los departamentos con más casos confirmados se encontraban el Valle del Cauca (741 casos), Antioquia (393 casos) y Bolívar (199 casos), lugares donde se encuentra la mayor concentración de población negra,

afrocolombiana, raizales y palenqueras de todo el país, que además presentan los mayores fenómenos de violencia y abandono estatal, especialmente en cuanto a recursos sanitarios y de sistema de salud hospitalario, pues según Delgado, la vulnerabilidad socioeconómica de las personas es de carácter crítico:

En 2005, 80 por ciento de los habitantes en los municipios afrocolombianos vivían en situación de pobreza. Sin una renta básica, la cuarentena en estos municipios es insostenible. La gran mayoría de los habitantes no tiene otra opción que salir a la calle a buscar el sustento diario. Enfrentados a la alternativa infame de escoger entre el hambre y la enfermedad, muchos preferirán la segunda. (29 de abril de 2020)

Se puede decir que la desigualdad racial es observable en los cuerpos de las personas negras, puesto que tiene una mayor posibilidad de presentar enfermedades crónicas, las cuales aumentan el factor de riesgo de letalidad de Covid-19, la vulnerabilidad ante esta pandemia se hace evidente como la expresión de las dinámicas de exclusión persistentes, que si bien no son efectuadas directamente por un sujeto discriminador, su incidencia se encuentra determinada por las conductas de invisibilización y omisión consecuentes de la dimensión estructural de violencia estatal, siendo así, la vulnerabilidad en materia de un óptimo sistema de salud para enfrentar la crisis, correspondería a la consolidación de un sistema que excluye a buena parte de la población de ingreso al sistema de servicios de salud.

En cuanto a la condición socioeconómica, Caicedo (2020) afirma que el racismo estructural en Colombia se manifiesta claramente, pues pese a la carencia de cifras oficiales, es posible reconocer la población negra no solo en los lugares de asentamiento tradicional, sino también los que habitan grandes ciudades, y experimentan desigualdades prominentes respecto al resto de la población en cuanto acceso a salud, educación, trabajo, vivienda y tierras. En un informe del 2011 del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se puede contrastar que el 60% de los Afrocolombianos vive en pobreza y el 24,1 % en pobreza extrema. Adicionalmente, Negros e Indígenas sufren un impacto desproporcionado del conflicto armado, en desplazamiento

forzado y asesinatos de líderes sociales. Esto resulta preocupante en la actual coyuntura, puesto que como lo menciona Sartori, existe un número desproporcionado de individuos afrodescendientes que trabajan en la informalidad, viven en comunidades densamente pobladas y carecen de viviendas seguras con servicios de saneamiento básico, lo que impide que puedan tener las condiciones humanas mínimas para cumplir con el aislamiento social preventivo, y que por ende los exponen a mayores riesgos, puesto que la mayoría de medidas tomadas contra los efectos económicos de la pandemia se orientan hacia el apoyo y mantenimiento del trabajo formalizado.

Nuevamente estas circunstancias se suscriben a la larga lista de ejercicios de exclusión de las personas negras, pues el sistema jerárquico social distribuye en la mayoría de los casos el posicionamiento social acorde con características raciales. Sumada a la situación de marginalidad laboral de estas poblaciones, otra de las circunstancias de discriminación y exclusión a la que se enfrentan persistentemente tiene que ver con la falta de oportunidades y de acceso a la educación (Semana, 2013), lo que, en términos económicos, repercute en la asimetría en el acceso a la información necesaria para desenvolverse en las relaciones mercado.

Conclusiones

Finalmente y a modo de conclusión, es posible dar por respuesta al interrogante sobre el cual se sustentó el presente trabajo, pues si bien resulta imposible desconocer los efectos devastadores de la pandemia global sobre la situación de la población afro en América latina y Colombia, es necesario hacer la aclaración respecto de la cual el carácter racializado del Covid-19 se encuentra determinado principalmente porque este evidencia una serie de dinámicas de exclusión que son históricas, culturales e institucionales, que rutinariamente aventajan a las personas blancas mientras reproducen la dominación de las comunidades afro.

Siendo así, la actual pandemia se configuraría como una agravante de los efectos de una jerarquía social Racializada, que se expresa como una serie de prácticas diversas, estructurales y sistemáticas de explotación e injusticias, que finalmente determina la

distribución de los recursos. De este modo es posible debatir la creencia de que todas las personas son susceptibles de verse afectadas por el nuevo coronavirus, puesto que si bien la pandemia resulto sorpresiva para todos, las circunstancias en la que los individuos se enfrentan a esta no son para nada iguales ni equitativas, y así mismo los efectos se ven determinado por las lógicas de antagonismo “ellos-nosotros”, en donde determinadas poblaciones e individuos se encuentran en una posición de desventaja, producto de la legitimación de un sistemas racista, que opera y determina la capacidad de supervivencia de las personas, sobre un criterio de privilegio de determinadas comunidades sobre otras.

Ahora bien, el UNFPA (2020) ya propone algunas medidas urgentes a fin de mitigar los impactos y las implicaciones sobre los pueblos y las comunidades afrodescendientes en América Latina y el Caribe, el cual es necesario enfatizar en que este debe operar bajo las particularidades de las poblaciones afrodescendientes, puesto que las medidas universales sustentadas en el actual sistema solo reforzarían las conductas de desigualdad racial y marginación. Entre algunas recomendaciones se encuentra el aseguramiento de planes de respuesta al virus a nivel nacional y local que garanticen la protección integral de las personas afro, al tiempo que se debe fortalecer la respuesta intercultural del sector salud para garantizar el derecho a esta, igualmente se deben garantizar otros derechos que se asocien al acceso de servicios básicos fundamentales para poder cumplir con las medidas sanitarias necesarias para la prevención del contagio. Finalmente, resulta fundamental garantizar que las medidas económicas y sociales impulsados por el Estado se proporcionen y atiendan las necesidades de esta población, con alcances a corto, mediano y largo plazo, exentas de lógicas de marginación y exclusión, puesto que los efectos sociales y económicos de la pandemia pueden llegar a tener mayor trascendencia a la presupuestada.

Referencias

1. Acosta, J. (20 de mayo de 2020). La pandemia del coronavirus es la crónica de un evento anunciado. Noticias ONU. Recuperado de: <https://news.un.org/es/interview/2020/05/1474682>

2. Alvarado, S. (17 de abril de 2020). Colombia, el virus y los olvidados de siempre. The New York Times. Recuperado de: <https://www.nytimes.com/es/2020/04/17/espanol/opinion/coronavirus-colombia.html?action=click&module=RelatedLinks&pgtype=Article>
3. Arboleda, J. (2017). Del racismo estructural y las acciones políticas afrocolombianas: a propósito de las experiencias del espacio humanitario de Puente Nayero en la construcción de una resistencia etnopolítica (Master's thesis, Quito, Ecuador: Flacso Ecuador). Recuperado de: <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/11654/2/TFLACSO-2017JAZ.pdf>
4. Banco Mundial. (2018). Afrodescendientes en Latinoamérica, hacia un marco de inclusión. Reseña. Recuperado de: <https://www.bancomundial.org/es/region/lac/brief/afro-descendants-in-latin-america>
5. Bárcena, Á. (5 de junio de 2020). Los Efectos Económicos y Sociales del COVID-19 en América Latina y el Caribe. Cepal. Recuperado de: https://www.cepal.org/sites/default/files/presentation/files/200605_final_presentacion_parlamericasv_alicia_barcelona.pdf
6. Bustamante, C. (21 de mayo de 2020). Comunidades negras denuncian abandono en medio del Covid-19. Radio Nacional de Colombia. Recuperado de: <https://www.radionacional.co/noticias/actualidad/comunidades-negras-colombia-coronavirus>
7. Borges, R. (4 de junio de 2018). El Racismo es un Dínamo del Capitalismo. (F. Prates, Entrevistador) Recuperado de: <https://www.facebook.com/goetheinstitut.peru/posts/10155411897910796/>
8. Caicedo, A. (31 de marzo de 2020). Covid-19, desigualdad y racismo estructural en Colombia. El Espectador. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/coronavirus/covid-19-desigualdad-y-racismo-estructural-en-colombia-articulo-912139/>
9. Castellanos, A. (2018). Prólogo. pp. 15-25, en Iturriaga, E. (2018) *Las élites de la ciudad blanca*. Discursos racistas sobre la otredad. Mérida: UNAM, 2018. Recuperado de: <https://www.cephcis.unam.mx/wp-content/uploads/2020/04/14-elites.pdf>

10. Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades. (25 de junio de 2020). Grupos de minorías raciales y étnicas. Enfermedad del coronavirus 2019. Recuperado de: <https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/need-extra-precautions/racial-ethnic-minorities.html>
11. Chirrix, E. (2019). Estudio sobre racismo, discriminación y brechas de desigualdad en Guatemala. Una mirada conceptual. CEPAL. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44422/1/S1900068_es.pdf
12. Centro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para América Latina. (17 de junio de 2020). Impactos del Covid-19 en los Objetivos de Desarrollo sostenible. Uniandes. Recuperado de: <https://cods.uniandes.edu.co/impactos-del-covid-19-en-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
13. Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2018). Población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera (NARP). Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/grupos-eticos/informacion-tecnica#:~:text=El%20DANE%20determin%C3%B3%20a%20partir,34%25%20de%20la%20poblaci%C3%B3n%20total>
14. Delgado, J. (29 de abril de 2020). Cómo evitar que el coronavirus profundice la desigualdad racial en Colombia. The New York Times. Recuperado de: <https://www.nytimes.com/es/2020/04/29/espanol/opinion/coronavirus-afrodescendientes-colombia.html>
15. Dinero. (7 de marzo de 2020). Las consecuencias del coronavirus en la economía mundial, según Fitch. Recuperado de: <https://www.dinero.com/inversionistas/articulo/fitch-cree-que-el-coronavirus-afectara-la-economia-mundial-durante-varios-anos/291361>
16. Fondo de Población de las Naciones Unidas. (28 de abril de 2020). Implicaciones del COVID-19 en la población afrodescendiente de América Latina y el Caribe. Resumen técnico. Recuperado de: <https://lac.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/2-Covid-Afrodescendientes%20%281%29.pdf>
17. Foucault, M. (1996). Genealogía del racismo, Argentina, Altamira. 207.

18. Iturriaga, E. (2018). Las élites de la ciudad blanca. Discursos racistas sobre la otredad. Mérida: UNAM. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-57662018000100207
19. Kalmanovitz, S. (2003). “El neoinstitucionalismo como escuela”. En: *Revista de Economía Institucional*. Vol. 5 No. 9, Segundo Semestre, Universidad Externado de Colombia.
20. Marx, C. (1996). *El Capital. Crítica de la economía política*. México: Fondo de Cultura Económica. (Tomo I, capítulos 5 al 10).
21. Mbembe, A. (2016). *Crítica de la Razón negra: ensayo sobre el racismo contemporáneo*. España: NED Ediciones. Recuperado de: <http://geopolitica.iiec.unam.mx/sites/default/files/2017-08/Mbembe-CriticadelaRazonNegra.pdf>
22. Martínez, F. (2009). La cuestión racial de Cuba y este número de Caminos, Caminos. *Revista cubana de pensamiento sociotelógico*. La Habana.
23. Mendoza, L. (2010). Discriminación social y económica: fuente de la pobreza. *Derecho y Realidad*, 8(16). 103-115. Recuperado de: <file:///C:/Users/ASUS%20RYZEN/Downloads/4938-Texto%20del%20art%C3%ADculo-10983-1-10-20160707.pdf>
24. Morrison, J. (24 de abril de 2020). Ser afrodescendiente durante el COVID-19: exposición y desigualdades. BID. Recuperado de: <https://blogs.iadb.org/igualdad/es/ser-afrodescendiente-durante-el-covid-19/>
25. Prates, F. (2018). El Racismo es un Dínamo del Capitalismo. Goethe Institut. Recuperado de: <https://www.goethe.de/ins/uy/es/kul/fok/hum/21249390.html>
26. Quijano, A. (2014), *Cuestiones y horizontes. De la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*, Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
27. Restrepo, E. (2008). Racismo y discriminación. 1-9. Recuperado de: https://www.researchgate.net/profile/Eduardo_Restrepo/publication/265978894_Racismo_y_discriminacion/links/571fe64d08aed056fa235bbd/Racismo-y-discriminacion.pdf

28. Santos, A. (2020). El año en que todo cambió. *Especiales Semana: Reflexiones que deja la pandemia en momentos de miedo e incertidumbre*. Recuperado de: <https://especiales.semana.com/2020-el-ano-en-que-todo-cambio-coronavirus-covid-19/index.html>
29. Sartori, G. (28 de abril de 2020). Un desafío más para la población afrocolombiana e indígena. *EU Aid Volunteers*. Recuperado de: <http://www.aidvolunteers.org/covid-19-un-desafio-mas-para-la-poblacion-afrocolombiana-e-indigena/>
30. Semana. (20 de marzo de 2013). En Colombia Persiste la discriminación racial. Recuperado de: <https://www.semana.com/nacion/articulo/en-colombia-persiste-discriminacion-racial/337390-3>

